



REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y
EN SU NOMBRE EL

GIMNASIO CAMPESTRE STEPHEN HAWKING

RESOLUCIÓN 2592 DEL 17 DE AGOSTO DE 1999
RESOLUCIÓN 110002 DEL 17 DE ENERO DE 2014
PREESCOLAR – BÁSICA PRIMARIA – SECUNDARIA MEDIA

CONFIERE A:

López García Jhonatan David
Identificado con T.I. 1000713535 Bogotá D.C.

EL TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL
DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, ART. 28 LEY 115 DE 1194 Y DECRETO
REGLAMENTARIO 3011 DE 1197, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.



ANOTADO EN EL LIBRO INTERNO DE REGISTRO DE DIPLOMAS N° 1 FOLIO 32
DADO EN BOGOTÁ, D.C. A LOS 17 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

NO SE REQUIERE REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SEGÚN DECRETOS N° 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994,
EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y 2150 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1995, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Acta Individual de Graduación

GIMNASIO CAMPESTRE STEPHEN HAWKING

INSCRIPCIÓN DANE 311001032165

Cra. 68 N° 173A - 50 · Tel.: 671 85 75

En la ciudad de Bogotá, D.C., A los 17 días del mes de Noviembre de 2016, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del ultimo grado, las suscritas Rectora y Secretaria del

GIMNASIO CAMPESTRE STEPHEN HAWKING

Institución aprobada hasta el grado 11 en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital para otorgar el título de Bachiller Académico según Resolución N° 2592 del 17 de Agosto de 1999 y Resolución 110002 del 17 de Enero de 2014 y Resolución N° 110323 del 27 de Octubre de 2015.

Comprobada la situación legal de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyos apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación:

López García Jhonatan David

Identificado con T.I. 1000713535 Bogotá D.C.

Es fiel copia del Acta original N° 11 del 17 de Noviembre de 2016, que consta de 20 estudiantes; comienza con el nombre de **AHUMADA VARGAS OSCAR ESTEBAN** termina con el nombre de **ZUÑIGA MENESES ANDRES FELIPE**. Firmada por **DORA ASTRID PARDO ÁVILA** (Rectora) y **GLADYS GÓMEZ DE HOLGUIN** (Secretaria Académica).

Expedida en Bogotá, D.C., a los 17 días de Noviembre de 2016


Dora Astrid Pardo Avila
C.C. 52.705.469 de Bogotá
Rectora


Gladys Gómez de Holguín
C.C. 41.754.178 de Bogotá
Secretaria Académica

No requiere registro de la Secretaría de educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; de Presidencia de la República.